## COMISION DELEGADA Nº 164 DE FECHA 02/10/06

## A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-377 del 16-OCT-06

Br. CARLOS JOHAN DE LA SAN MANAMÁS BARRETO, C.I. Nro. V-18.022.436. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Derecho Romano I, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 11/10/2006.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO

**A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES** 

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-062 del 12-ENE-06

Br. ANTONIO JAVIER ARÉVALO HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-15.129.012, RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Experimental Francisco de Miranda para la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en comunicación S/N de fecha 10/08/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2275 del 01-AGO-06

Br. DIANA CAROLINA QUIÑONEZ GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-17.016.562, EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos" para la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-123-DCEM del 25/01/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2380 del 09-AGO-06

Br. MANEIRO RAMÍREZ GRECIA KARINA, C.I. Nro. V-16.553.206, EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Experimental «Rómulo Gallegos" para la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en comunicación S/N de fecha 17/07/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2443 del 28-SEP-06

Br. ARIANA CATALINA CORTEZ LECTOR, C.I. Nro. V-15.608.878. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Central de Venezuela para la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo.COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEB-30 del 25/07/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2475 del 05-OCT-06

Br. NELLY ANA PANTOJA GAERSTE, C.I. Nro. V-17.067.112. RECONSIDERACIÓN EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo.COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-25 del 14/06/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2476 del 05-OCT-06

Br. OSCAR ALFREDO SILVA CEDEÑO, C.I. Nro. V-18.686.490. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo.COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-48 del 14/06/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2478 del 05-OCT-06

Br. ANTONIO ENMANUELLE MEDINA TORTOLERO, C.I. Nro. V-17.173.879. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo.COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-50 del 14/06/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2479 del 05-OCT-06

Br. DAYANA ALEXANDRINA RODRÍGUEZ ZERLIN, C.I. Nro. V-18.016.733. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo.COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-51 del 14/06/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

## CFCS-2480 del 05-OCT-06

Br. KEILA VANESSA ASCANIO VELÁSQUEZ, C.I. Nro. V-17.743.908. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo.COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-60 del 25/07/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2481 del 05-OCT-06

Br. YETZALIS ANTONIETA FERNÁNDEZ VERA, C.I. Nro. V-17.373.933. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo.COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-62 del 25/07/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2482 del 05-OCT-06

Br. DANIEL ARMANDO CASIQUE MORALES, C.I. Nro. V-17.032.816. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo.COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-50 del 14/06/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2483 del 05-OCT-06

Br. MABEL COROMOTO SUÁREZ PINEDA, C.I. Nro. V-16.744.859, EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad «Rómulo Gallegos", para la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-52-DCEM del 14/06/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2484 del 05-OCT-06

**Br. GRACIELA CORTÉZ, C.I. Nro. V-18.066.863**, EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad «Rómulo Gallegos" para la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. **COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO** en oficio CEEM-61-DCEM del 25/07/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2486 del 05-OCT-06

Br. YONATHAN JOSÉ GONZÁLEZ CABAÑA, C.I. Nro. V-

**18.086.082**, EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad «Rómulo Gallegos" para la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. **COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO** en oficio CEEM-61-DCEM del 25/07/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2506 del 09-OCT-06

Br. CARLOS ALFREDO HERNÁNDEZ CASTILLO, C.I. Nro. V-16.405.989. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo.COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en comunicación S/N de fecha 29/07/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-6027 del 10-OCT-06

Br. KENNIA CLARITZA RODRÍGUEZ TORRES, C.I. Nro. V-13.237.843. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio expediente Nro. 13.748 del 02/08/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-6028 del 10-OCT-06

Br. ALEXANDRA OLCHOWSKI LÓPEZ, C.I. Nro. V-14.915.881. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo.COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio expediente Nro. 13.803 del 02/08/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJYP-350 del 28-SEP-06

Br. JOSÉ GREGORIO GONZÁLEZ OYARBES, C.I. Nro. V-12.734.937. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en comunicación S/N de fecha 20/09/2006, informa que no es PROCEDENTE la Equivalencia de Estudio de ninguna de las asignaturas cursadas y aprobadas por el solicitante en su Universidad de origen.

RESOLUCIÓN: NEGADO

### A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES

# CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

### CFCJYP-359 del 28-SEP-06

Br. ROSANGELA VÁSQUEZ MENDOZA, C.I. Nro. V-16.323.330. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Derecho Constitucional, del Dpto. de Derecho Público, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 04/08/2006.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

**B06 ASCENSOS** 

### CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

## CFCS-2122 del 27-JUN-06

Prof. CARMEN ALIDA GÁMEZ GALLEGOS, C.I. Nro. V-9.641.498. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el trabajo titulado: «DONANTES DE ÓXIDO NÍTRICO EN LA PREVENCIÓN DE LA HIPERTENSIÓN INDUCIDA POR EL EMBARAZO».VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-185-06-CD del 10/08/2006, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) años, ocho (8) meses y ocho (8) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 02/11/2005 y efectos administrativos a partir del 20/03/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

# CFCS-2154 del 18-JUL-06

Prof. AISMARA JOVEIDA BORGES ROMERO, C.I. Nro. V-7.190.338. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el trabajo titulado: «TRASTORNOS MENSTRUALES Y CONDICIONES DE TRABAJO EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE DOS HOSPITALES DE LA CIUDAD DE MARACAY. ESTADO ARAGUA. VENEZUELA». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-207-06-CD del 04/10/2006, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 12/11/2005.

RESOLUCIÓN: APROBADO

## CFCS-2280 del 07-AGO-06

Prof. ELIZABETH FERRER JESÚS, C.I. Nro. V-7.101.850. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el trabajo titulado: «CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE FILAMINA DE CISTECERCOS DE TAENIA SOLIUM».VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-202-06-CD del 03/10/2006, lo considera

PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, nueve (9) meses y catorce (14) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 16/12/2005 y efectos administrativos a partir del 06/07/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

### CFCS-2297 del 09-AGO-06

Prof. IRIS ELENA TERÁN LÓPEZ, C.I. Nro. V-6.064.760. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado: «EL SABER Y LA PRÁCTICA MÉDICA DESDE EL DISCURSO DE LOS RESIDENTES DEL POSTGRADO DE MEDICINA GENERAL INTEGRAL DE DOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ARAGUA, 2006». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-199-06-CD del 03/10/2006, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) años, cinco (5) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 07/07/2005 y efectos administrativos a partir del 07/07/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

#### CFCS-2401 del 21-SEP-06

Prof. YEISY CRISTINA GUARATE CORONADO, C.I. Nro. V-10.252.830. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado: «VALORES FAMILIARES Y FACTORES PROTECTORES DE CONSUMO DE DROGAS EN UN GRUPO DE ADOLESCENTES DE VALENCIA, EDO. CARABOBO». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-200-06-CD del 29/09/2006, lo considera PROCEDENTE con dos (2) años, once (11) meses y diecinueve (19) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 08/07/2005 y efectos administrativos a partir del 30/06/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

## CFCS-2402 del 21-SEP-06

Prof. MARIANELA MEJÍAS DE DUARTE, C.I. Nro. V-6.322.577. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado: «VALORES FAMILIARES Y FACTORES PROTECTORES DE CONSUMO DE DROGAS EN UN GRUPO DE ADOLESCENTES DE VALENCIA, EDO. CARABOBO». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-204-06-CD del 04/10/2006, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 22/09/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

## CFCS-2403 del 21-SEP-06

Prof. FLOR DE MARÍA CHACÓN DE GARCÍA, C.I. Nro. V-6.560.413. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el trabajo titulado: «PERFÍL PSICO-SOCIAL EN PACIENTES DIABÉTICAS EN EDAD REPRODUCTIVA. HOSPITAL DR. ENRIQUE TEJERA, UNIDAD DE DIABETES Y EMBARAZO, VALENCIA 2004-2005». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-205-06-CD del 04/10/2006, lo considera PROCEDENTE, con

efectos académicos y administrativos a partir del 02/04/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

### CFCS-2405 del 21-SEP-06

Prof. OMAIRA COROMOTO RAMÍREZ, C.I. Nro. V-2.864.991. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado: «CREACIÓN DE UNIDAD PARA LA GERENCIA DEL CIUDADO DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE MEDICINA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO «DR. ÁNGEL LARRALDE». INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES. HUAL - IVSS. VALENCIA. ESTADO CARABOBO. 2006". VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-206-06-CD del 04/10/2006, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con dos (2) años, tres (3) meses y dieciocho (18) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 18/05/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

### CFCS-2406 del 21-SEP-06

Prof. MARLA ESTHER BOLÍVAR DE MUÑOZ, C.I. Nro. V-13.195.812. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el trabajo titulado: «CREACIÓN DE UNIDAD PARA LA GERENCIA DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE MEDICINA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO «DR. ÁNGEL LARRALDE INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES. HUAL - IVSS. VALENCIA. ESTADO CARABOBO. 2006».VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-208-06-CD del 05/10/2006, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, cuatro (4) meses y veintisiete (27) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 08/07/2005 y efectos administrativos a partir del 18/05/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

## CFCS-2415 del 21-SEP-06

Prof. OLGA BEXAIDE CRESPO LINARES, C.I. Nro. V-7.038.998. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el trabajo titulado: «PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA CONSULTA DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL, EN LA ESCUELA DE ENFERMERÍA». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-210-06-CD del 06/10/2006, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 26/06/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

# CFCS-2416 del 21-SEP-06

Prof. ELKA MARITZA MONTES, C.I. Nro. V-3.920.157. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el trabajo titulado: «PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA CONSULTA DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL, EN LA ESCUELA DE ENFERMERÍA».VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-209-06-CD del 09/10/2006, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 26/06/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

# CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

### CFCES-6011 del 21-SEP-06

Prof. OMAR ENRIQUE RODRÍGUEZ CALANCHE, C.I. Nro. V-3.127.633. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el trabajo titulado: «DISEÑO DE UN MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES PARA LOS PROCESOS DE EXPORTACIÓN PARA LAS GRANDES EMPRESAS DEL MUNICIPIO GIRARDOT DEL ESTADO ARAGUA».VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-214-06-CD del 10/10/2006, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 08/07/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

### **B13 INFORME DE ACTIVIDADES**

### CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

# CFCS-130 del 07-AGO-06

Prof. LINO ENRIQUE RADA ALFONZO, C.I. Nro. V-4.012.690. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute del Beneficio de su Año Sabático.VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-INF-34-06-CD del 27/09/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

## CFCS-131 del 07-AGO-06

Prof. MAIRA SOLEDAD CARRIZALES GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-7.021.381. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Año Sabático.VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-INF-36-06-CD del 29/09/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

## CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

## FACYT-584-2006 del 27-JUL-06

Prof. JOSÉ RAFAEL ORTEGA BECEA, C.I. Nro V-3.987.442. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Año Sabático.VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-INF-32-06-CD del 10/08/2006. lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

### CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

### CFI-1786 del 07-AGO-06

Prof. SANDRA BIVIESKA CABELLO SEQUERA, C.I. Nro V-13.046.449. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute como Becario del Programa Alma Mater.VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-INF-33-06-CD del 25/09/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B14 REINCORPORACIÓN LUEGO DE LICENCIA, BECA, SABÁTICO Y PLAN ROT

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

### CFCES-4090 del 03-JUL-06

Prof. NELSÓN ISACC MORETT NATERA, C.I. Nro. V-3.803.067. REINCORPORACIÓN, a sus actividades docentes, luego de haber culminado Estudios Doctorales, a partir del 08/05/2006.VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-REI-28-06-CD del 29/09/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

## CFCES-5006 del 04-AGO-06

Prof. FRANCISCO MANUEL DEL COROMOTO LOZADA ARRILLAGA, C.I. Nro V-1.379.732. REINCORPORACIÓN, a sus actividades docentes, luego del disfrute de su Año Sabático, a partir del 03/04/2006.VICERRECTORADO ACADÉMICIO con oficio VRAC-REI-25-06-CD del 27/09/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

## CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

## CFI-1783 del 07-AGO-06

Prof. ELEAZAR DÍAZ CAMACHO, C.I. Nro. V-4.352.319. REINCORPORACIÓN, a sus actividades docentes, luego del disfrute de su Plan Conjunto, a partir del 09/03/2006.VICERRECTORADO ACADÉMICO con VRAC-REI-26-06-CD del 28/09/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

#### CFCES-4052 del 10-JUL-06

Prof. WAY YIP FRANCISCO CHENG CHIN, C.I. Nro. V-12.037.608. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Mercado de Capitales, del Dpto. de Microeconomía Aplicada, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 25/10/2005 al 14/03/2006.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-137-CF del 18/04/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-HPF-109-06-CD del 05/10/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

### CFCES-4053 del 10-JUL-06

Prof. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-10.787.658. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura de Matemática II, del Dpto. de Ciencias y Métodos Cuantitativos para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 28/10/2005 al 14/03/2006.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-137-CF del 18/04/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-HPF-108-06-CD del 27/09/2006, lo considera PROCEDENTE

RESOLUCIÓN: APROBADO

## CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

## CFI-1841 del 25-SEP-06

Prof. FRANCIS ROCIO MUÑOZ MORALES, C.I. Nro. V-15.418.013. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Materiales y Ensayos, del Dpto. Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-083-CD del 13/02/2006, lo considera PROCEDENTE. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-HPF-122-06-CD del 06/10/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

## CFI-1850 del 25-SEP-06

Prof. ABILIO JOSÉ CORDERO DOMÍNGUEZ, C.I. Nro. V-4.342.069. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Introducción a las Ciencias Humanas, del Dpto. de Humanidades, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-012-CF del 16/01/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-HPF-110-06-CD del 05/10/2006, lo considera

PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

### CFI-1852 del 25-SEP-06

Prof. MADELEINE DEL CARMEN SILVA GARRIDO, C.I. Nro. V-7.439.265. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Computación I, del Dpto. de Computación, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-014-CD del 16/01/2006, lo considera PROCEDENTE.VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-HPF-114-06-CD del 09/10/2006. lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

### CFI-1855 del 25-SEP-06

Prof. JOHIMAR UGREDY DURÁN FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-15.818.228. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Química General I, del Dpto. de Química, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-014-CF del 16/01/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-HPF-120-06-CD del 06/10/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

# CFI-1856 del 25-SEP-06

Prof. TEOBALDO ENRIQUE RODRÍGUEZ VERA, C.I. Nro. V-13.104.004. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Electrotecnia, del Dpto. de Potencia, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-226-CF del 03/04/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-HPF-115-06-CD del 05/10/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

## CFI-1857 del 25-SEP-06

Prof. JOSÉ ÁNGEL ESTEVES RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-13.104.216. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Telefonía, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-226-CF del 03/04/2006, avala lo solicitado.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-HPF-116-06-CD del 05/10/2006, lo considera PROCEDENTE..

RESOLUCIÓN: APROBADO

## CFI-1858 del 25-SEP-06

Prof. ESTHER JOSEFINA MULINO DE RAMOS, C.I. Nro. V-7.083.218. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Topografía, del Dpto. Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 28/03/2005 al 13/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-660-CF del 06/ 10/2005, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-HPF-119-06-CD del 06/10/ 2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

## CFI-1860 del 25-SEP-06

Prof. MARÍA EUGENIA LEÓN FONTALBA, C.I. Nro. V-15.218.362. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Ingeniería Química II, del Dpto. de Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 28/03/2005 al 13/08/2005.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-787-CF del 18/11/2005, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-HPF-123-06-CD del 06/10/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

## CFI-1861 del 25-SEP-06

Prof. CARLOS RAMÓN ALFONZO ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-8.633.778. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Procesos de Manufactura, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-087-CF del 13/02/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-HPF-124-06-CD del 06/10/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

## CFI-1862 del 25-SEP-06

Prof. WILLIAN JESÚS BEJARANO RIGUAL, C.I. Nro. V-6.951.378. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en la asignatura Introducción a las Ciencias Humanas, del Dpto. de Humanidades, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE

AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-012-CF del 16/01/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-HPF-118-06-CD del 06/10/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1863 del 25-SEP-06

Prof. ALEJANDRO ESTEBAN BOLÍVAR PEREIRA, C.I. Nro. V-10.975.010. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Computación para Ingenieros, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 18/10/2005 al 25/02/2006.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-389-CF del 07/07/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-HPF-117-06-CD del 06/10/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1867 del 25-SEP-06

Prof. MIGUEL JOSÉ FRAINO GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-14.999.782. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Introducción al Análisis Estructural, del Dpto. Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-083-CF del 13/02/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-HPF-125-06-CD del 06/10/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

**B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE** 

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1112-06 del 04-AGO-06

Prof. BELKIS PRAXEDIS DOMMAR PÉREZ, C.I. Nro. V-7.553.397. RENUNCIA como Directora de la Facultad de Odontología, a partir del 31/05/2006.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

CFO-1141-06 del 21-JUN-06

**Prof. FARAHILDA SIERRA DE RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-6.089.212.** RENUNCIA como Directora de Investigación de la Faculta de Odontología, a partir del 31/05/2006.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

**B5A UBICACIONES** 

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-599-2006 del 04-AGO-06

Prof. CARMEN DEL VALLE ANDARA DECENA, C.I. Nro. V-12.872.503, UBICACIÓN como INSTRUCTOR, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, cuatro (4) meses y doce (12) días de antigüedad acumulada.VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-UBC-99-06-CD del 11/10/2006, lo considera PROCEDENTE como INSTRUCTOR de Tiempo Cumplido con tres (3) años, siete (7) meses y veinticuatro (24) días de antigüedad acumulada, a partir del 07/07/2006, siempre que cumpla con un lapso de 180 días a que tiene derecho, contado a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de la Ubicación, para la presentación de su trabajo de Ascensos a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B8B DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-608-2006 del 11-AGO-06

Prof. LELLYS MARIELA CONTRERAS MOYEJA, C.I. Nro. V-10.146.766. CAMBIO DE FECHA DEL INICIO DE AÑO SABÁTICO, a partir del 16/09/2006.VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-AS-54-06-CD del 19/09/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

**B8E CAMBIO DE PLAN DE ACTIVIDADES** 

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1013-06 del 18-JUL-06

Prof. BETTINA STELLA GIMÉNEZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-4.735.015. MODIFICACIÓN DE PLAN DE ACTIVIDADES, a partir del 15/11/2006.VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-AS-50-06-CD del 07/08/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

007 ASUNTOS VARIOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-4097 del 20-JUN-06

Prof. GLADYS YSABEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-7.174.605. DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO, a partir del inicio del Segundo Semestre Académico 2006.VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-AS-60-06-CD del 25/09/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO